MONTEVIDEO — Sábado 4 de Febrero de 1893 EDICION DE LA TARDE Año XIV Núm. 3,679

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo, ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.90 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 [illegible].

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de El Siglo manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no [illegible] sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés [illegible] publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion.

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris . . . . . . Señores Aveline Fabre y Cía., rue de Provence núm. 34
" . . . . . . A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
En Europa . . . . . . (con excepcion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas: Reuters Telegram Company Limited, Londres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Febrero 3—El Banco de Roma acaba de presentar un escrito pidiendo moratorias por un año.

—Por órden del gobernador, se clausuró anoche la ruleta establecida en el Tigre-Hotel.

—Habiendo hecho circular un diario de esta mañana una série de informaciones inquietantes sobre la situacion de Montevideo, un repórter púsose al habla con los diputados Buchini y Nicolás Granada, que se encuentran aquí.

Buchini dijo:

No soy amigo de Tajes, seguramente que nunca lo seré en política, pero considérole militar cuerdo, amigo de la paz, leal al presidente de la República é incapaz de encabezar un motin de cuartel, ni de fomentarlo estimulando indirectamente á sus amigos.

En cuanto á que Herrera piense en la dictadura, es version absurda, agregó.

Todo lo que puede suceder en Montevideo es un malestar transitorio ocasionado por el servicio militar y si alguna medida adoptara el gobierno, sería en el sentido de remover inconvenientes de ese género.

En resúmen: la política de Montevideo no ofrece los peligros de que se habla, ni hay bandera ni hay elementos para alterar el órden público.

—Falleció el distinguido abogado don Aurelio Palacios, ciudadano oriental.

—El oro abrió á 317.—*El corresponsal*

Buenos Aires, 4—Anoche hubo muchísima alarma en toda la ciudad.

Despues de las 11 circulaban noticias de próximos desórdenes, sin que nadie se explicase ni justificase el fundamento.

Se reconcentraban algunas paradas de la policía á la guardia de la casa de Gobierno.

Se reforzaba ésta con 200 soldados de línea del 12.°

Anoche el Presidente de la República se trasladó de su quinta á su casa particular, calle Moreno. Le acompaña su familia. Poco despues se reforzaba tambien la guardia de policía y la casa del Presidente. A los vigilantes, en las calles centrales se les veía despues de esa hora armados de revólvers.

¿Qué ocurria? ¿Qué producía estas alarmas? Era la pregunta en los que se conservaban en pié á esa hora, que recorrian las calles.

Sorprendidos de estos preparativos bélicos «que se anuncia una conspiracion», decian unos; «que esta noche se armará la gorda», agregaban otros; sin que nadie llegase á explicarse satisfactoriamente lo que ocurria.

Es cierto que personas que deben merecer la confianza del presidente, le habian hecho saber despues de las once, que anoche mismo debía estallar en esta capital un movimiento revolucionario. El presidente escuchó la noticia tranquilamente, sin manifestar mayor contrariedad; hizo saber que deseaba pasar la noche en su casa particular, calle Moreno. En su quinta conservaría la guardia de caballería que acude todas las noches.

A la una de la mañana hallábase en casa del Presidente el ministro de Justicia doctor Torres, los generales Viejobueno, el director de Correos y Telégrafos señor Carlés, el doctor Roque Saenz Peña que habia llegado ayer del campo y varios otros caballeros. El ministro de la Guerra se hallaba en el Tigre, el de Hacienda en Moron.

A las 2 de la mañana, despues de media hora de ausencia, entraron á la casa del Presidente, el jefe de Policía señor Viejobueno y el director de Correos señor Carlés. Debieron llevar noticias tranquilizadoras para el momento, al menos, cuando poco despues se vió regresar á su quinta al Presidente de la República con su familia y varios caballeros.

A las 2 1/2 de la mañana la tranquilidad estaba restablecida. El jefe de Policía parecia no haber dado mayor importancia á la alarma.

Se ha hablado en estos dias de estado de sitio, volviendo á ser tema de las conversaciones de anoche con motivo de las alarmas. Es seguro tambien que el presidente es contrario á medidas de tal carácter.

A las 3 de la mañana los temores habian desaparecido.

—Abordo del vapor *San Gottardo*, ocurrió un nuevo caso fatal de fiebre amarilla. Ningun facultativo quiso embarcarse en ese vapor.

—Abordo del *Bearn* existen dos enfermos sospechosos, aunque dícese de enfermedades comunes.

—Ayer prestó declaracion Lavagno, gerente del Banco de Roma, levantándose despues la incomunicacion.

En un reportaje, entre otras cosas dijo: No soy un criminal; soy un desgraciado.

Se ha hablado, se ha asegurado que el Banco de Roma ha sido defraudado por mí en la suma de 800.000 pesos. Falso, falsísimo. No hay, no há existido tal defraudacion.

Yo he sido acreedor del Banco por la suma de 185,000 pesos. Luego he sido deudor en cuenta corriente por 268,000 pesos papel y 13,000 oro, mas ó menos, cuando habia miembros del directorio que eran deudores por 220,000 pesos.

Toda operacion que yo hice con dinero del Banco en mi cuenta corriente, asciende á 268,000 pesos. No 800,000, lo que es absurdo.

—Dícese en la Casa de Gobierno que se resolvió confirmar en todas sus partes el negocio Madero, ordenando que los certificados por trabajos hechos se imputen al famoso acuerdo del 28 de Setiembre del año pasado en que el Ejecutivo votó 8.000.000 de pesos oro para costear los excesos de los presupuestos del empresario.

—Falleció Vicenta A. de Velez Gutierrez.

—Incendióse la farmacia de Matienzo hnos.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 4—Recibióse ayer un telegrama de la Junta de Sanidad de Montevideo, contestando á la nota que dirigióle el departamento Nacional de Higiene sobre adopcion de severas medidas sanitarias respecto á las procedencias brasileras.

En ese despacho se manifiesta que se resolvió en la sesion celebrada, esperar el telegrama oficial de su delegado en Rio Janeiro antes de tomar medida alguna.

Este telegrama fué tomado en consideracion en la sesion que ayer celebró el consejo de higiene bajo la presidencia de Penna.

Como se tenia noticias de desembarco en Montevideo de pasajeros del vapor inglés *Thames*, llegado ayer á ese puerto procedente de Rio Janeiro y puesto en libre plática, se dispuso que el inspector Fulco practique hoy temprano á la llegada de los vapores de la carrera *Eolo* y *Helios* una prolija desinfeccion de ropas y equipajes de los pasajeros, operacion que verificóse efectivamente en el lazareto Rosetti. El *Thames* quedará sujeto á cuarentena.

El Consejo estaba resuelto ayer á proceder enérgicamente contra las procedencias orientales, imponiéndoles rigurosa cuarentena; pero resolvió encargar antes de tomar una resolucion de esa naturaleza, al presidente del Departamento para que consulte con el ministro del interior y con el presidente de esa Junta de Sanidad si todavia persiste en la declaracion de limpio para el puerto de Rio Janeiro.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 4—(1.13 p. m.)—Descubrióse una falsificacion de billetes de diez pesos.

Encuéntrase preso José Bonelli, el cual niégase á declarar el nombre de otros cómplices. Parece que los billetes falsificados ascienden á una suma fabulosa.

—Dícese que los temores revolucionarios de anoche provinieron de telegrama dirigido por el gobernador de Jujuy al presidente de la República, anunciándole para anoche el estallido de la revolucion.

El Presidente recibe desde mucho tiempo atras anónimos amenazadores, en los cuales dícenle que brevemente será derrocado por el partido radical, que apréstase á luchar con hombres y elementos considerables.

—Continúa la huelga de peluqueros.

Los dueños de peluquerías resístense á las pretensiones de los huelguistas.

Firmaron hoy un compromiso por el cual obligánse á cerrar sus establecimientos—bajo pena de 100 pesos de multa—antes que ceder á la peticion de los oficiales.

—Falleció Elisa Gorostiaga, hermana del doctor Benjamin Gorostiaga.

—Oro abrió á 323.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Asuncion del Paraguay, Febrero 3—El Banco del Paraguay y Rio de la Plata pidió y obtuvo moratorias.

Buenos Aires, 4—El enfermo sospechoso del vapor italiano *San Gottardo* falleció ayer tarde. El cadáver será remitido hoy al lazareto de Martin García, donde haráscle la autopsia y cremarásele.

—El doctor Otero dió cuenta ayer de la autopsia practicada del último fallecido sospechoso del *Porteña*, resulta ser de fiebre amarilla. Nótese que el *Porteña* no escaló en Santos, tocando solamente en Rio. El estado de los otros dos enfermos del *Porteña*, no es muy satisfactorio.

—Oficiales peluqueros en número de mas de 300 declaráronse en huelga.

El meeting en Esperanza ha sido postergado.

Las alarmas recrudecieron anoche.

El Gobierno tomó precauciones.

—El juez de Instruccion J. García (hijo), hízose ya cargo de la instruccion del sumario del ex-gerente del Banco de Roma, Gregorio Lavagno. Secuestró en dicho Banco una cantidad de papeles pertenecientes al acusado, con el fin de comprobar las operaciones que realizó por su cuenta propia.

—*La Nacion* publica que el corresponsal especial que tiene en Montevideo, contestó de la manera siguiente sobre lo dicho aquí con respecto á sus noticias:

«*Montevideo, Febrero 3*—Tiempo al tiempo; por lo pronto, se anuncia la próxima salida del ministro de la Guerra para la campaña. Descubierto el plan, puede bien suceder que sea desbaratado. Constame que el gobierno lo cree así en estos momentos, pero su existencia pronto quedará demostrada en detalle mas ó menos como lo comuniqué á esa direccion. Repito: Tiempo al tiempo, en la seguridad de que no ha de haber mucho que esperar.»

—El movimiento de fuerzas de policía anoche debese á una comunicacion recibida por el doctor Saenz Peña del Gobernador de Jujuy en que éste comunicabale que anoche debía estallar en toda la República un movimiento revolucionario.

Lóndres, 3—La comision últimamente nombrada para la defensa de los intereses de las compañías de ferrocarriles argentinos, acompañada por el banquero Rothschild, presentaráse mañana á lord Rosebery, con el fin de pedirle su apoyo en las gestiones que van á iniciar ante el gobierno argentino para el cumplimiento de las garantías que acordó á dichas compañías.

Lóndres, 3—En la sesion de hoy tuvo lugar la primera votacion del parlamento. El resultado dió una mayoría de noventa y siete votos á favor de Gladstone.

Bruselas, 3—Renace la cuestion del sufragio universal, siendo unánimemente reprobado el proyecto formulado por el gobierno.

El Cairo, 3—Aumenta la agitacion de los egipcios contra Inglaterra y témese que puedan ocurrir serios tumultos.

Amberes, 3—Falleció el célebre electricista Rysselberg.

Santiago, 3—La Cámara de Diputados aprobó ayer la ley de amnistía en la misma forma en que lo habia sido por el Senado.

—Mañana será recibido en audiencia pública el ministro argentino Quirno Costa.

—Hoy profesaron en el convento de los Sagrados Corazones, cuatro señoritas de Montevideo: Lola Fernandez, María Arocena, y María y Ema Lenguas.

—La Cámara de Diputados aprobó hoy el proyecto del ferro-carril Trasandino.

Lima, 3—Los pasajeros venidos de Arequipa aseguran que el gobierno tiene firmado el decreto disolviendo el Congreso y convocando á una Constituyente.

—El Obispo Payrredon, ministro de Justicia y Culto, pretende imponer el clericalismo.

El Callao, La Nacion y *La Voz* lo censuran.

Vía Galveston

Paris, Enero 3—La marquesa de Slori y la condesa de Bussi, señoras italianas, han sido expulsadas del pais, acusadas de espias.

Paris, 3—El Presidente de la República recibió oficialmente á los nueves cardenales, quienes han declarado su firme adhesion á la República.

Roma, 3—Notarbartolo, ex-alcalde de Florencia, ha sido asesinado.

Roma, 3—El general de los jesuitas envió al papa 500.000 francos para el óbolo de San Pedro.

Viena, 1.°—La *New Freie Presse* critica la política de Gladstone sobre el *home-rule*, considerándola como el primer paso hacia la americanizacion del sistema político del imperio británico.

Expresa la opinion de que tal política terminará en un fracaso.

Madrid, 1.°—*La Gaceta Oficial* anuncia que el rey se halla enfermo de escarlatina, pero que no asume carácter alguno peligroso.

Lóndres, 1.°—En el sud de Gales se espera por momentos el estallido de una gran huelga en los distritos carboníferos.

Lóndres, 1.°—En una comision de la Cámara Stewart, miembro del partido conservador, negó hoy en absoluto tener el propósito de sostener la política proteccionista en favor de los intereses agrícolas.

Roma, 1.°—Los documentos de la época mosaica, que el Vaticano enviará á la exposicion de Chicago, se estiman en tan gran valor, que se han destinado dos tripulantes del crucero *Newark* para hacerle guardia dia y noche.

Berlin, 1.°—El estudio que acaba de hacer el departamento de Relaciones Exteriores respecto de la actitud que debe asumir la Alemania ante la situacion de Hawaii, ha dado por resultado la publicacion de un informe semi oficial en el cual se aconseja observar una actitud pasiva; pero se dice en él, que si los Estados Unidos llevan á cabo la anexion pedida, la Alemania debería pedir una pequeña compensacion en cualquiera otra parte.

Paris, 1.°—El ministro de Justicia ha presentado al Gabinete un proyecto de ley imponiendo penas á los que hagan circular falsos rumores relativos á la situacion de los Bancos.

El ex administrador Hobson, del Banco Anglo Americano, acusado de fraude, ha sido absuelto de los cargos que le fueron formulados.

Roma, 1.°—Una lista de 25 ministros y diputados complicados en los escándalos bancarios, incluye al baron de Nicotera, al ex ministro Amadei y á los diputados Montagna, Geppa, Dezervi, Simenetti, Mazzini y Nardocci.

Atenas, 1.°—El ministro Tricoupis ha anunciado á la Cámara de Diputados que el terremoto producido en la isla de Zante no tiene precedente desde hace muchos años, y créese que han sufrido serios perjuicios algunos pueblos y muy principalmente Zante, la capital de la isla.

Calcuta, 1.°—El archiduque Francisco Fernando de Austria, llegó á esta en su viaje por Oriente.

Se le hizo una imponente recepcion.

Marsella, 1.°—A consecuencia de una huelga entre los obreros de las panaderías de esta ciudad, hubo que enviar tropas á que dispersen á los huelguistas.

San Petersburgo, 1.°—No se conoce ninguna noticia fidedigna sobre haberse atentado contra la vida del czar.

Los rumores de haber arrojado una bomba al pasar un tren en que iba alguna persona real, no se han confirmado.

Lóndres, 2—Durante esta semana han salido de este mercado, 175.000 libras segun el detalle siguiente:

30.000 para el continente.
50.000 para Montevideo.
108.000 vendidas de acuñacion francesa y rusa.
13.000 libras llegadas de la China salieron tambien en estas operaciones.

Washington, 2—Se dice que el presidente electo Mr. Cleveland, se ha manifestado en favor del pedido de anexion del reino de Hawaii.

Este hecho ha inclinado la opinion de los demócratas del Congreso en favor del plan de anexion.

Paris, 2—*Le XIX Siècle* indica la conveniencia de que el czar ayude á la política de Francia en las cuestiones de Egipto y Marruecos, á fin de demostrar así que la visita del czarewitch á Berlin, en nada ha alterado la inteligencia que reina entre Rusia y Francia.

Roma, 2—*La Gaceta* de Turin hace saber que el rey Humberto ha gastado cerca de cuatro millones de francos de sus rentas particulares en rescatar vales firmados por personajes políticos á favor del Banco de Roma.

El Correo de Nápoles dice que el señor Giolitti, primer ministro, y los señores Grimaldi y Lacora giraron cheques en la última eleccion á favor de varios candidatos á senadores.

Estos cheques fueron abonados por el Banco de Roma, é importan los de Giolitti 110.000 francos, los de Lacora 10.000 y los de Grimaldi 15.000.

Lóndres, 2—Un telegrama que se ha recibido aquí de un alto dignatario de la iglesia, en Roma, dice que Inglaterra, Austria y Alemania están haciendo trabajos muy empeñosos por lograr que lleguen á reconciliarse el papa y el rey Humberto.

El despacho agrega que esos Gobiernos temen que los escándalos financieros recientemente descubiertos, puedan hacer vacilar la casa de Saboya,—y esto motiva tal vez su afan por buscar el apoyo del papa, que por su parte, admite las instituciones con reserva, manifestando abierta desconfianza hacia el Quirinal.

Paris, 2—*Le Matin* publica un informe que sostiene ser el oficial sobre la autopsia del cadáver del baron de Reinach, en el cual se afirma que no hay señales de violencia ni vestigios de veneno.

Los médicos que se han encargado del análisis y que hicieron sus trabajos separadamente, han llegado todos á ese idéntico resultado.

Berlin, 2—El czarewitch en representacion del czar ha traido un espléndido regalo de bodas para la princesa Margarita.

Estímase su valor en 50 000 dollars.

Roma, 2—Se ha incendiado la sinagoga, escuela y biblioteca de los judíos, que formaban un solo edificio.

Roma, 2—Se halla gravemente enfermo el cardenal Zigalaria.

Paris, 2—En el juicio de Panamá, comparecieron los abogados Waldeck y Rousseau en defensa de Mr. Eiffel, y dijeron que las ganancias atribuidas á su defendido eran puramente fantásticas.

—Ha sido arrestado Mr. Gerin, editor de *La Semaine Financiere*, acusado de abuso de confianza en sus relaciones con la compañía.

La acusacion dice que ha malversado la suma de 200.000 francos.

Hamburgo, 2—Al llegar á este puerto esta mañana el barco danés *Herman* que llevaba á bordo los tres marineros salvados despues de terribles sufrimientos del naufragio de la barca noruega *Tekla*, han sido éstos bajados á tierra y conducidos á la cárcel.

Segun confesion propia, los infelices náufragos, desesperados por el hambre, han asesinado á uno de sus compañeros y han comido su cuerpo.

No han vacilado en declararse culpables de ese crimen, porque recuerdan los amargos sufrimientos por que pasaron, y creen firmemente disculpable ese monstruoso crimen si se tiene en cuenta la situacion insostenible en que se hallaban despues de una semana entera sin tomar alimentos.

Los prisioneros serán enviados á Noruega y sometidos á juicio criminalmente.

Santiago de Chile, 2—Llegó el general Korner, despues de visitar los fuertes de Talcahuano.

—El sábado próximo será recibido en audiencia pública el ministro argentino.

—El consejo de guerra para sentenciar al ex-general Velazquez, reunirase el 6 del corriente. Lo presidirá el general de division Arriagada, siendo vocales el general de division Holley, el de brigada Joaquin Cortés y los coroneles Fernando Despetegui y Gabriel Alamos.

Valparaiso, 2—Las compañías de vapores han resuelto que sus naves no toquen en Guayaquil, á causa de la existencia de fiebre amarilla.

—*La Patria* combate el rechazo de la Cámara de Diputados al proyecto presentado por la comision respectiva para conceder garantía de cuatro por ciento al ferrocarril Trasandino de Clark. El rechazo califícalo de inaudito.

—El cambio bancario continúa á 10 7/8.

La Paz (Bolivia), 2—*El Comercio* de La Paz, dice que contesta el artículo insultante dirigido por *El Tacora* de Tacna, diario peruano, á los bolivianos, por respeto á la situacion por que atraviesa el Perú y en homenaje á las buenas relaciones diplomáticas.

—El ingeniero Pinkas ha partido para Oruro á trazar el camino carretero entre Tarija y Uyuni.

—Hay entusiasmo en celebrar el centenario del mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. Por iniciativa del ministro de Gobierno, el consejo de La Paz intervendrá en las fiestas. Propónese levantar un monumento en honor del mariscal.

—Encuéntrase en esta el general inglés Cunliffe.

Lima, 2—Los cigarreros siguen oponiéndose á la concesion de privilegio pedido para la máquina torcedora de cigarrillos.

—En un banquete celebrado en Arequipa, al que asistieron *caceristas*, asegurose tener firmado el Gobierno un decreto convocando á una convencion constituyente.

Comerciales

Lóndres, 4 (1 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 36.

Buenos Aires, 4—Oro al contado, 327.50.
Empréstito interno, al contado, 73.20.
Idem de 1892, idem, 61.
Salen *Helios* y *Eolo*.

NOTICIAS GENERALES

Compañía telegráfico telefónica del Plata—Montevideo, Febrero 4—Desde las 2.30 a. m. hasta las 7 a. m. ha llovido fuerte en Rosario, Colonia, Buenos Aires, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano.

Colegio Militar—Los exámenes de este instituto, darán comienzo el domingo 5 del corriente, continuando hasta su terminacion en los dias subsiguientes:

Las horas de exámen serán de 7 á 11 a. m. y de 3 á 7 p. m.

Servicio policial—Se nos ha comunicado hoy por un amigo del ciudadano á que se hace referencia, que en el dia será nombrado comisario policial de la 1.ª seccion don Esteban G. Buela.

Carecemos absolutamente de informes propios respecto á esa noticia.

Ahogado—Ayer fué extraido un cadáver, á las 7 y 50 a. m. frente al muelle del Resguardo, siendo su filiacion la siguiente: color blanco, barba bigote y pera rubia algo canosa, estatura regular, boca id, nariz regular, pelo castaño, edad 45 á 50 años, con pantalon de color, saco id, chaleco id, camiseta blanca y 1 zapato. El nombre y nacionalidad se ignoran. Fué entregado al comisario de la aduana.

Patentes de rodados—Nos disgusta sobre manera, cada vez que tenemos que ocuparnos de actos que importan el desconocimiento de una ley.

Ahora es la Junta E. Administrativa á la que tenemos que dirigir nuestras censuras por haber incurrido en esa grave falta.

Hay una ley de patentes de rodados que establece, *muy razonablemente*, que los vehículos que empiecen á rodar despues de vencido el primer semestre del año económico, esto es, despues del 31 de Diciembre, pagarán la mitad de la patente.

S. embargo, nos consta que las personas que se han presentado á la Direccion de Patentes de rodados, solicitando media patente, en todo el mes de Enero, no han sido despachadas por la oficina receptora.

¿Qué razon puede haber para que la Junta haya dispuesto que se continúen expidiendo patentes enteras despues de la época establecida por la ley?

La ley debe cumplirse, y en cuanto á su cumplimiento, la Junta E. Administrativa no tiene ni mas ni menos prerrogativas que todos los ciudadanos;

La Oficina receptora, pues, debió atender á todas las personas que se presentaron, amparadas por la ley, y expedirles la media patente, como corresponde.

Negarse, como lo ha hecho, manifestando á los solicitantes que esperen á que haya concluido la revisacion, para darles medias patentes, es un abuso incalificable que condenamos severamente.

La Junta no tiene derecho, y no puede privar del uso de sus vehículos, á quienes están dispuestos á pagar el impuesto á que los obliga la ley.

Si ha habido inconvenientes que hayan atrasado á esa oficina en el cumplimiento de su cometido, éstos no deben pesar, de ninguna manera, sobre el contribuyente.

El señor director debió preocuparse á su tiempo, de evitar que esos trastornos se produjeran en una oficina que estaba á su cargo.

De esa manera se hubiera evitado tambien de tener que despedir, con excusas poco satisfactorias y nada convincentes, á muchas personas que, por último, hasta solicitaron, como á título de *servicio especial*, lo que legitima é indisputablemente les corresponderia con arreglo á la ley.

¡Más regularidad, señores miembros de la Junta E. Administrativa!—*Z*

¡El Tupí progresa!—Los malignos y los envidiosos—¿qué industrial progresista no los tiene?—iban murmurando por ahí que el *Tupí-Nambá*, ó sea su popular propietario don Francisco San Roman, se mandaba mudar para Buenos Aires.

Nada mas incierto que esto y ningun desmentido mas elocuente que el dado por San Roman á los que le quieren hacer viajar contra su voluntad:—alquiló el Sótano que está debajo del café *Tupí Nambá* y una casa en la calle Juncal. En esta pondrá un gran depósito de vinos y en el sótano billares y una repostería para servir fiambres, bifes, etc.

¡Albricias pues! Francisco San Roman se queda y su Tupí-Nambá se ensancha á las mil maravillas. ¡Bien por todos! -*Delta*.

«La Ilustracion Ibérica»—Conjuntamente con los dos últimos números de 1892 del excelente periódico *La Ilustracion Ibérica*, de Barcelona, la casa editorial de don Andrés Rius (Soriano 157) ha repartido el frontispicio y el índice y una grande y soberbia cromo-litografía representando una encantadora odalisca, que, puesta en marco, es digna de figurar en el mas elegante salon.

Atrayente es el programa para 1893 de este reputado periódico:—esta seguirá publicándose con la profusion y riqueza de grabados y variedad de texto que ha venido usando hasta aquí, y regalará además cuatro hermosos cromo litografías y la tercera serie de su *biblioteca* con las cuatro tapas correspondientes para encuadernar á fin de año, las tres obras que vendrá simultáneamente publicando y que son:

1.ª *Historia de la Europa moderna*, en dos tomos, por Alfredo Opisso.

2.ª *Cuentos de todas partes*, originales de los mejores autores.

Y 3.ª *A través de la India*, por don Manuel García y Lasala.

Excusado parécenos decir que las tres obras serán ilustradas con grabados en el texto y aparte.

No cabe duda que la numerosa falange de los suscritores á *La Ilustracion Ibérica* va á verse este año considerablemente aumentada.—*Delta*.

Club Liberal Francisco Bilbao—(Plaza Cagancha 35 A y 36). Se pone en conocimiento de los señores socios y del público, que mañana sábado á las 8 1/2 de la noche, el socio don José Baita y Balil, dará lectura de una conferencia sobre el tema «La Libertad en un Club Liberal». Montevideo 3 de Febrero de 1893.—Los secretarios. *Baldomero Payadas—Justo Rodriguez.*

Telégrafo Oriental—Hemos recibido los siguientes telegramas de la oficina central á las 9 a. m.:

Lloviendo en Pando, Sauce, San Ramon.
Lloviendo desde las 5 a. m. en Montes.
Lloviendo desde anoche en Pan de Azúcar.
Lloviendo fuerte en Minas, Maldonado, Punta Este, Rocha y Chuy.
Tormentoso y llovió en San Carlos.
Llovió bastante en Tala.
Anoche llovió en Castillos y Buenos Aires.
Llueve en la Barra Santa Lucía.
Nublado, hoy llovió bastante en Pavon.
Nublado, hoy llovió regular en La Paz, Bizchuelo, San Juan y Martin Chico.

Cervecería Richling—Programa del concierto que se efectuará hoy en los salones de la Cervecería Richling, bajo la direccion del maestro F. Spinelli:

1.ª *parte*—Rossini, *Barbero de Sevilla*; Ponchielli, *Gioconda*; Boito, *Mefistófeles*; Verdi, *Rigoletto*, dueto.

2.ª *parte*—Verdi, *Forza del Destino*; Mascagni, *Cavalleria Rusticana*; Donizetti, *Favorita*; Petrella, *Marco Visconti*.

Tramvia al Paso del Molino y Cerro—El nuevo Directorio de esta Sociedad se reunió en la tarde del juéves, en la Estacion Central de la misma, quedando constituido en la siguiente forma: Presidente, Francisco A. Lanza; vice-presidente, Adolfo Vaeza Ocampo; contador, Federico Hamilton; tesorero, Ricardo Carassale; secretario, Francisco I. Piñeyro.

Bañista ahogado—Ayer de mañana fué á bañarse en la Playa Honda un carpintero francés del Ferrocarril Central del Uruguay llamado Lucas Anguereau, el cual para dar lugar á que bañaran algunos caballos se hizo á un lado, cayendo en un sitio donde no hacía pié.

Otros bañistas acudieron en socorro del carpintero sacándole exánime.

Cuando se requerían los auxilios de algun médico para atender á Anguereau, apareció el doctor Edye, que se disponía á atenderle, pero no lo hizo impedido por el guardia civil que estaba allí de guardia, segun dice un colega.

Esta demora ocasionó la muerte de Anguereau. Cuando llegó el médico forense, nada habia que hacer.

El citado guardia civil, en tal caso ha dejado morir á un hombre por pura torpeza. La disposicion de no permitir que se atienda á los que sufren accidentes ó heridas sino por los médicos de policía hace mucho que está abolida.

Un infanticidio—Una señora domiciliada en la calle Rivera Chico, notó en el cajon de desperdicios que habia colocado en la puerta de la casa, envuelto en trapos blancos el cadáver de un niño recien nacido.

Dió aviso de ese hallazgo al comisario respectivo, disponiéndose que el cuerpecito fuera conducido á la comisaría, donde procedió á su reconocimiento el médico forense de servicio doctor don Florentino Felippone.

Al examinar el cadáver de aquella criatura notó el citado facultativo que presentaba en el cuello señales de estrangulacion. Se trata al parecer de un crímen. La policía practica indagaciones para la captura del autor ó autores del infanticidio.

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las 2 de la tarde:

Josefa García, oriental, 17 meses, Casapé 159.
Eduardo G. Vignolo y Cerserela, oriental, 26 años, soltero, Durazno 339.
María Elena García, oriental, 2 meses, Palmar 15.
Fernando Scola, oriental, 19 meses, calle Independencia N.° 76.
Andrés Civano, oriental, 6 años, calle Olimar N.° 86.
Benito Rodriguez, español, 40 años, casado, calle Yí N.° 5.

Suceso trágico—Ayer á las 9 de la mañana ocurrió un trágico suceso en la casa de comercio de los hijos de Antonio Rubio, calle 18 de Julio número 237.

El dependiente de la casa, Isidro Balparda, jóven de 24 años, muy apreciado por sus recomendables prendas personales, despues de haber estado conversando alegremente con las personas que habia en el establecimiento, encerróse en su habitacion y á poco se oia la detonacion de un arma de fuego.

Corrieron al cuarto, encontrando caido á Balparda y manándole abundante sangre de una herida en la sien derecha.

Presentaba un aspecto horrible, pues tenia casi fuera de sus órbitas los globos oculares.

El estado de Balparda es grave. No obstante, se cree que pueda salvar.

Hoy se le extraerán los ojos.

No se sabe á que atribuir la resolucion del desgraciado jóven, suponiéndose que sea producida por algun ataque de locura.

Casino Familiar CIRCULARES—Febrero 1.° de 1893.—Señor consocio:—Habiendo acordado la Comision Directiva dar dos bailes de disfraz las noches del 11 y 13 del corriente, se le participa á usted que el registro de invitaciones para familias estará abierto los dias 7 y 8 de 8 y 1/2 á 10 y 12 p. m. y serán entregadas el 10 á las mismas horas indicadas.

Las tarjetas de los socios podrán ser retiradas del dia 7 en adelante.—Por autorizacion, *El Secretario*.

Señor consocio:—Habiendo obtenido de la C. D. el local social para dar una tertulia familiar extraordinaria en la noche del 18 del corriente, se le participa que el registro de invitaciones para familias estará abierto los dias 14 y 15 de 8 á 10 p. m. y serán entregadas el dia 17 á las horas indicadas.

Las de socios podrán ser retiradas del dia 14 en adelante.—*La Comision organizadora*.

Oficial de pesquisas sumariado—Se halla detenido en la Jefatura é incomunicado el oficial de pesquisas de la policía de seguridad, don Francisco Larrosa.

Pesan sobre él graves cargos y se le instruye un sumario.

En breve será sometido á disposicion del juez del Crímen.

Precauciones sanitarias—La Junta de Sanidad de Montevideo ha dirigido un telegrama al Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, contestando á la nota que remitió para ponerse de acuerdo en la adopcion de medidas sanitarias respecto de las procedencias brasileras. Nuestra corporacion sanitaria en sesion celebrada anteayer, resolvió pedir informes á los cónsules en el Brasil sobre el estado sanitario de aquellos puertos, á fin de establecer un temperamento de acuerdo con las autoridades argentinas.

La Junta manifiesta su satisfaccion en proceder de acuerdo con el departamento de higiene en pro de la salud pública.

Por otra parte, el presidente de esta corporacion, doctor Ramos Mejía, ha dirigido al jefe de la Junta de Sanidad de Rio Janeiro una extensa nota sobre la necesidad de armonizar ideas para establecer las medidas sanitarias necesarias sin perjuicio los intereses valiosísimos de los dos paises.

Espera el doctor Ramos Mejía que la contestacion será satisfactoria.

Ecos judiciales—Se ha ordenado, por el Juzgado del Crímen de 2.° turno, el reconocimiento médico de Alejandro Bonifacio, preso en la Penitenciaría por heridas inferidas á Amelia Breno y Robustiano Jaure y á quien se supone atacado de enagenacion mental.

El reconocimiento será practicado por los doctores Vicente Tagle, Florentino Felippone y Alfredo Giribaldi.

—Ante el mismo Juzgado prestó declaracion en la tarde de ayer el criminal Antonio Melgar, autor de la muerte de Manuel Cabral.

—Ha sido exonerado del cargo de Jurado en lo criminal por la Junta E. Administrativa el ciudadano Severiano Torres, habiendo nombrado para reemplazarle á don Fernando J. Grane.

—El Juzgado Letrado del Crímen de segundo turno ha elevado al superior Tribunal de Justicia á los efectos de la consulta de derecho, la causa seguida por muerte de Miguel Orguin, la cual tuvo lugar en Arévalo, 6.ª seccion judicial del Departamento de Rivera el 30 de Noviembre del año 1892.

—Fué llamado á la presencia del señor Juez Letrado del Crímen de segundo turno, á efecto de ampliar su declaracion, Antonio Melgar, preso en la cárcel Penitenciaría por haber dado muerte á Manuel Cabral.

—Los doctores Alfredo Giribaldi, Vicente Tagle y Florentino Felippone han sido designados por el señor Juez letrado del Crímen de segundo turno para proceder á un reconocimiento médico acerca de las facultades mentales de Alejandro Bonifacio, preso en la cárcel Penitenciaría por heridas inferidas á Amelia Breno y Robustiano Jaure, cuyo hecho tuvo lugar en Corralito, 5.ª seccion del departamento de Soriano el dia 7 de Junio de 1892.

—El Jurado Letrado del Crímen de segundo turno, ha elevado al Superior Tribunal de Justicia á los efectos de la consulta de derecho, la causa seguida por la muerte de Valencio Pereira, hecho ocurrido en Buen Retiro, 3.ª seccion judicial del departamento de Rivera, el dia 2 de Marzo del año 1892.

Tendrá lugar mañana en el Juzgado L. del Crímen de 2.° turno el sorteo de los señores jurados que deben componer el Tribunal en la causa que se sigue á Anacleto Fernandez, preso en la Cárcel Penitenciaría por heridas inferidas á Lujan Dabroca y otros, para cuyo procesado pide el señor fiscal del Crímen la pena de veinte meses de prision y el pago de las costas causadas.

—El señor juez letrado correccional se ha dirigido á los señores jueces del crímen, solicitando la remision de las causas que por ante sus respectivos Juzgados se hayan seguido á los encausados Salvador Ponce de Leon y Luciano Blanco Moreno.

—Don Camilo Alvarez, dueño de la tienda La Peruana, sita en la calle Andes y Canelones, la cual se incendió en la noche del dia 26 de Enero pasado, se ha presentado al señor Juez Letrado del Crímen de segundo turno, solicitando le sean entregados los muebles y ropa de su pertenencia que se encuentran en el local incendiado, habiéndose proveido de conformidad á este petitorio.

—Dionisio Duret, preso en la Cárcel Penitenciaría por haber dado muerte al capitan Servando Lapalma en el departamento de Flores, en el año 1892, ha nombrado para su defensor al doctor don José P. Mazzera.

—Causas pasadas en vista al señor fiscal del Crímen de segundo turno:

José Ferrone y otros por peleas y heridas. Juan Mas y Elizalde por falsificacion. Juan Scotto por muerte de Julia Isola de Bolzaoni, Andrés Alfaro por muerte de Rafael Reañas.

Edicto de policía sobre Carnaval—El Ministerio de Gobierno ha aprobado las siguientes disposiciones que regirán en los dias de Carnaval, propuestas por la Jefatura Política y de Policía de la capital.

EDICTO DE POLICÍA—Aproximándose las fiestas de Carnaval y siendo el deber de la policía prevenir los desórdenes y abusos que puedan producirse, y en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto del Superior Gobierno, de fecha 7 de Marzo de 1892, el jefe político y de policía de la capital, con autorizacion superior dispone:

Artículo 1.° En los dias 12, 13 y 14 de Febrero próximo, es enteramente libre el uso del disfraz, debiendo los presidentes de comparsa, munirse de un permiso que se les expedirá en la Jefatura.

Art. 2.° Los bailes de máscaras son tambien libres debiendo en cada caso darse aviso á la policía á fin de mantener el órden que debe reinar en ellos.

Art. 3.° Es enteramente prohibido en el disfraz, el uso del traje militar, el del clero y el que represente cualquiera comunidad ó sociedad religiosa. Cuando el disfraz lo requiera, se podrá hacer uso de armas figuradas.

Art. 4.° Queda tambien prohibido hacer uso del pabellon nacional y de los extranjeros en las comparsas y tocar el himno patrio.

Art. 5.° Los contraventores á las disposiciones que preceden, serán multados por la policía con 10 pesos ó en su defecto con tres dias de arresto, ó sometidos á juez competente segun la gravedad de las faltas.

Art. 6.° Los comisarios y demás agentes de policía, quedan encargados de hacer cumplir extrictamente el presente edicto, que para conocimiento general se publica con anticipacion.—*Eugenio C. Abella.*

Está pues prohibido el uso de agua y pomitos.

Varias noticias—Ante la Comision de Instruccion Primaria del departamento de Cerro Largo, han rendido exámen para obtener el título de maestras de primer grado departamental, las señoritas María Perez y Modesta Tejera.

Tambien han prestado exámen los jóvenes Esteban Vera y Saviniano Perez.

—Los comisarios de Salubridad de servicio en los mercados y demás puestos públicos, han decomisado por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, 5 canastos de frutas y legumbres, 3 arrobas de carne y 20 sartas de pescado.

—Análisis físico-químico de una muestra de agua corriente tomada hoy en el Laboratorio Municipal Químico y Bacteriológico:

Temperatura atmosférica 27.9, id del agua 25.9; color blanquecino opalescente.

Materias orgánicas por litro expresadas en oxígeno 0.0109.

El agua hállase en las condiciones reglamentarias.

Noticias policiales—La comisaría de la 4.ª seccion, remitió á la Jefatura á un individuo que promovió escándalo en el almacen de la calle Cerro Largo 212 é insultó al dependiente Manuel Martinez. Sacado de allí por su señor padre y conducido á su domicilio promovió nuevo escándalo por lo que dicho señor vióse en la necesidad de llamar á la autoridad.

—La de la 2.ª remitió á un individuo que despues de tener un cambio de palabras con doña María Tonson, dueña de la casa calle General Luna 255, donde tiene una pieza alquilada, agredióla á empellones y amenazó á una hija de aquélla con una piedra.

Requerida la presencia de la autoridad policial, concurrió el guardia civil de faccion mas próximo, que insultó y pretendió agredir á mano armada, cosa que no consiguió por haber el guardia civil junto con don Pedro Scaroni, desarmándolo á tiempo, quitándole una daga.

—Falleció repentinamente el sargento 2.° de la 6.ª seccion Francisco Balverde.

—La comisaría de la 6.ª remitió á un individuo por escándalo en la calle Marmarajá 25, donde pretendió castigar á su señora esposa.

Al ser conducido á la oficina opuso tenaz resistencia é insultó al cabo que conducíale.

—La de Sud remitió á una mujer por escándalo en la calle Patagones 110, siendo reincidente.

—En la casa de negocio de Manuel Isaur, calle Industria núm. 15 (Union), falleció repentinamente el individuo Juan García, á quien tenía en calidad de agregado.

El doctor Capdehourat que reconoció diagnosticó que la muerte habia sido producida por congestion pulmonar.

—La comisaría de la 5.ª remitió á tres individuos que frente á la estacion del Tranvía Oriental, calle Durazno esquina Salto, despues de una fuerte discusion se trabaron en pelea á puñetazos, resultando uno contuso.

—La del Sud, remitió á un individuo que aplicó una bofetada á su esposa en la casa calle Reconquista 29.

—La comisaría de la 2.ª seccion remitió á dos individuos y á tres mujeres por promover escándalo y tomarse en pelea á golpes en el conventillo calle Cerrito número 49.

—La comisaría del Sud remitió á dos mujeres por promover escándalo en la calle Santa Teresa esquina Colon.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió á un individuo, el cual dió una bofetada á la señorita María Rural sin que hubiese causa para ello; este hecho ocurrió en la calle Ejido núm. 268.

—La comisaría del Sud comunicó haber pasado al Hospital de Caridad el individuo José Bruso, el cual transitando por la costa sud calle Patagones, tuvo la desgracia de caer sobre unas piedras, ocasionándose con el golpe una contusion sobre el ojo izquierdo.

Fué reconocido por el médico de servicio doctor Tagle, quien informa que su estado es de gravedad.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió á un menor, el cual en momentos que la señorita Rita Otero y Portas transitaba por la calle Isla de Flores, le arrojó una piedra causándole una herida en la cabeza.

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió á un individuo por promover escándalo en la casa de inquilinato, calle Uruguay núm. 359.

—La misma remitió á dos individuos por promover escándalo en la calle Gaboto esquina Uruguay y proferir amenazas al guardia civil que los retuvo á prision.

—La comisaría de la 1.ª seccion á tres individuos por peleas y escándalo en la calle Queguay y Orillas del Plata.

Club del Plata—(Villa de la Union)—Programa del concierto vocal é instrumental que se efectuará hoy sábado 4, á las 8 1/2 p. m.:

Primera parte—Luis de Fos, melodía para violin, flauta y piano por los señores Aguirre, Sambucetti e Irigoyen.

Paolloni, *Fosse morta*, romanza por el señor Tito Carbone.

Weber, gran morceaux á dos pianos por la señorita María Irigoyen y el señor J. Irigoyen.

Hugues, *Lohengrin*, concierto para flauta por el señor Francisco Sambucetti.

Verdi, fantasía de la ópera *La Forza del Destino* por el señor E. Aguilar y Leal.

Denza, *Giulia*, romanza por la señorita de Moreli.

Vieniawski Legende para violin por el señor don Emilio Regalía.

Rosini, gran aria del *Barbero de Sevilla*, por la señorita Josefa Reventos.

List 2.ª *Rhapsodie Hongroise*, por el señor Juan Irigoyen.

Segunda parte—Verdi, Fantasía de la *Traviata*, para mandolines lombardo, napolitano y mandolas, por los señores Aguilar y Leal, F. Zás, P. Trápani, J. M. Aguirre y J. Irigoyen.

Quaranta Lasciali, dir tu m'ami, romanza por el señor Tito Carbone.

Verdi, romanza de la *Forza del Destino*, *ace mio Dio*, por la señorita Moreli.

Luzzi *Ave Maria* por la señorita Concepcion Echevarne.

Mascagni, siciliana de la ópera *Cavalleria Rusticana*, por el tenor Lusiardo.

Dalmiro Costa, *Nubes que pasan*, para piano por el señor Juan Irigoyen.

Tosti, *Povera mama*, por la señorita Concepcion Echevarne.

Verdi, *Bolero de las vísperas sicilianas*, por la señorita Josefa Reventos.

Febrero 4 — 19

FOLLETIN

BLANDY

LA BENJAMINA

NOVELA TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»

versacion de Mme. de Bonnord, madre nos llamaba á cada instante á su lado, á Reginaldo y mí. Desde esta mañana no me pierde de vista un momento. Esto ya es una manía. Y sola no hubiera conseguido escaparme. He contado mi apuro á Reginaldo, y te aseguro que ha sentido mucho saber que estabas enferma. Apesar de su aire franco no le falta pillería, en seguida ha encontrado una combinacion: «Vamos á tocar valses á cuatro manos en el salon de música, me dijo. En un momento dado, trataré de hacer yo solo tanto ruido como dos pianistas, y vos ireis á ver á Ana.» Comprendes que mamá, tan violenta, no podía proponer un cambio de atmósfera á los reumatismos de Mme. de Bonnord. La idea era pues perfecta. Como ves, tengo un espíritu justiciero, puesto que te confieso que el mérito de la invencion pertenece á Reginaldo. Despues de todo, de nada me hubiera servido si yo no supiera hacerme obedecer de las personas de la casa. Despues de haber golpeado durante cinco minutos el teclado, fuí á preguntar á Juan si habia alguna tisana que traer á este cuarto de enfermo. Subí detrás de él, por la escalera de servicio, y aquí estoy. El se halla en acecho para informarme del posible regreso de mi padre. Reginaldo se afana en el piano... con tal de que se acuerde de apretar bien el pedal! ¿No me felicitas por mi expedicion? A lo menos enviarás un buen agradecimiento á Reginaldo, que tan bien me ha ayudado? ¿Qué le diré de tu parte?

«Nada... lo que quieras, Amina.»

«Se diria que tienes algun resentimiento con él. Lo sentiria. Escucha, hermanita; recuerdas lo que yo llamaba tus homilías, aquellos serios consejos que tú me dabas. Tú has visto cómo en estos últimos tiempos, he tratado de modificarme; sabes la causa de mi transformacion? La sensatez me ha venido por el corazon y no por el raciocinio. Hubieras alterado el tuyo sermoneándome. Es viendo la estimacion de Reginaldo por tu carácter que he querido, para agradarle, transformarme en una segunda Ana. Nunca nos hemos comprendido tan bien como esta tarde, él y yo; bajo su aire frio, él sabe ser mas seductor que las personas que animan con cumplimientos. Ah! no dirás que éste no merece un minuto de atencion. Confiesa que no hubieras atribuido á tu loca Amina, la cordura de hacer tan acertada eleccion.

Golpearon de nuevo en el guarda ropa y Juan dijo al través de la puerta que Mme. Desbray habia regresado, pero recomendando no se advirtiera á nadie. Tenia que trabajar en su gabinete.

«No importa, dijo Amina; es mejor que yo baje. ¿Te he fatigado?... ¿No?... Entonces dime dos palabras para agradecer mi venida, dime que me amas y que apruebas que yo ame á Reginaldo.»

«Te amo, te amo», le dije... y caí de nuevo sobre mi almohada.

«Está seriamente enferma, ciertamente, murmuró mi hermana al oido de Andreita. ¿Pero qué ha dicho el médico? ¿Qué punto es el atacado por su enfermedad?»

«El corazon, dijo la española con su voz grave; pero ya es tiempo que bajeis, señorita. No debe hablarse tanto tiempo seguido á una enferma.»

Amina rozó tímidamente mi frente con sus labios, tomando al pié de la letra la singular explicacion de Andreita. Ambas desaparecieron en puntas de pies, y pude contar todas las horas de mi última noche pasada bajo el paterno techo, sin conseguir cerrar mis ojos quemados por el insomnio y por las lágrimas.

Cuando bajé la escalera en traje de viaje, con un tiempo lluvioso que oscurecia toda la casa, recordé la iluminacion de la noche de mi llegada. Se me habia recibido en triunfo y partía en secreto, se desembarazaban de mí. Si bien Mme. Desbray me abrazó al pasar deseándome pronto regreso, sentí sobre mí la vaga curiosidad de las gentes de servicio, quienes con el pretesto de colocar nuestras maletas en el ómnibus del ferrocarril, trataban de distinguir las huellas de mi enfermedad ó de mi pena, al traves de mi velo de tupida gasa.

Atravesamos, por fin, aquel Paris que yo abandonaba humillada, con el corazon destrozado sin tener siquiera el derecho de quejarme y de ser compadecida. Cuando el tren pasó por los escarpes de las fortificaciones, recordé que mi padre las habia designado como los límites de Paris y no pudo menos que decir en voz alta:

«¡Ah! Gracias á Dios, ya estoy en provincias!»

CAPITULO XXVII

A pesar de las miras pretensiosas del rico negociante que las ha edificado, Tillieres no son en realidad un castillo. No diré que este gran edificio es de estilo compuesto, por el solo hecho de que una de sus fachadas esté adornada de torres con garitas mientras que la otra presenta un terrado á la italiana. Aquella mezcla arquitectónica, hecha de piezas incompletas como el traje de arlequin, carece precisamente de esa unidad de concepcion, que permite dar el nombre de castillo á las ruinas góticas, aun siendo tan destruidas como los Effraies, á los mas pequeños pabellones Luis XIII, á las residencias señoriales de los siglos diez y siete y diez y ocho, y aun á ciertas casas de los tiempos modernos en las cuales el arte ha sabido refundir los tipos concocidos agregándoles como elemento de fantasía un recuerdo de la arquitectura oriental, tan en boga en nuestros dias.

Las Tillieres eran la locura de un rico negociante deseoso de atestiguar que poseia un castillo, aunque debiera costarle mas caro crear un monstruo de vanidad que sujetarse á la inspiracion del mejor de los arquitectos. El heredero de M. Tillier (la propiedad habia tomado y conservado el nombre de su creador), viéndose poseedor de un edificio con torrecillas, se habia creido obligado á llevar la vida de Montmorency. El dinero que se habia amontonado, sueldo á sueldo, en el mostrador de M. Tillier (padre) se habia evaporado en legajos de billetes de banco de las generosas manos de M. Tillier (hijo). No renovándose ya en la fuente de donde habia brotado, aquella fortuna se habia agitado un buen dia, y asi se explica como los Tillieres despues de haber estado cinco años en venta sin encontrar nadie que se enterara de sus torres con garitas, su graderia en forma de herradura, su terrado á la italiana y las estatuas de su parque, habian venido á ser propiedad de mi padre, quien las daba vuelta de arriba á bajo para hacerlas menos ridículas, y habitables sobre todo.

Aunque previno por telégrafo al encargado que tuviese tres habitaciones preparadas, encontramos apenas como alojarnos en el ala derecha, la única que los albañiles y los pintores no habian todavia invadido. Todo el resto de la casa estaba sembrado de escalas, de bancos de carpintero, de vasijas con pinturas, y era preciso tener la falda bien recogida para no mancharla ni romperla al atravesar aquella confusion de útiles diversos. El mobiliario que el encargado habia colocado en nuestras tres habitaciones era tan exiguo que avergonzó á mi padre desde nuestra llegada.

«Voy á hacer una lista, dijo, de todo lo que aquí falta, y M. Balland (este era el encargado), irá á encargar todo á Tolosa en el primer tren.»

Mlle. Schitzler estaba consternada; echaba de menos las comodidades del hotel Desbray, su cuarto tan bien calafateado. En su pieza dormitorio de las Tillieres no habia ni cortinas siquiera, y un biombo desplegado completamente en el centro de la pieza parecia la única garantia contra el frio, tanto mas cuanto que la chimenea estaba tapada por un cuadro de madera cubierto por una tela de Persia á flores.

Yo sentia una especie de placer salvaje en respirar otro aire que el de Paris y aun en sufrir incomodidades exteriores al salir de aquélla lujosa existencia en la que nada faltaba al bienestar del cuerpo, y todo á la satisfaccion interior. A las quejas de la buena Schitzler respondí:

«¿Si no hay cortinas en las ventanas, qué importa ese detalle puesto que no hay vecinos? En lugar de los frentes de piedra y de las curiosas ventanas de la calle Pasquier, nada ante vuestra vista sino árboles del parque, luego la llanura, y mas allá aquellas ondulaciones blancas sobre el azul del cielo que son los Pirineos y muy nevados en esta estacion?»

«Ah! Son los Pirineos?» — Volvió á suspirar: «Pero no hay alfombras en este pavimento que ni encerado está, ni una mesa para escribir, y á guisa de calorífero, este biombo de Persia que me preservará tal vez de las corrientes de aire del corredor, pero que no me calentará ni las manos ni los piés.»

«Es aquí, mi buena Schitzler, donde vereis en todo su alegria á una provincial. Si mi padre me ha traido con él y con vos, para utilizar mi habilidad de ama de casa, estoy dispuesta á que lo aprovecheis. He visto una leñera muy bien provista en el patio; dentro de un cuarto de hora tendreis fuego; y como despues de haber temido morir de frio, tendreis miedo sin duda de morir de hambre, voy á investigar por los alrededores. Veré si en este noble castillo de mi padre se han dignado establecer en alguna parte una cocina; pondré manos á la obra, y, aunque tenga que matar una gallina de la señora encargada é ir á su pabellon á pedirle un pan, no se dirá que una sola de las numerosas torres del castillo de mi padre se preste á la formacion de una leyenda y pueda tomar el nombre trágico de la torre del Hambre.

«Estás muy cáustica hoy, Ana,» me dijo mi padre, á quien yo no habia oido venir.

Me hallaba en efecto en un período de reaccion contra el abatimiento que no me habia dejado durante el viaje. Respondí bajando la vista:

«Creo que es el aire del pais lo que me inspira.»

«Bah! No te hago un reproche por ello. Prefiero que estés asi á que lo halles de mal humor. Pero no tendrás necesidad ni de hacer pedido de víveres, ni de servirte tú misma. Te lo prohibo. Veo que todo falta en mi hermoso castillo, menos las torrecillas de que hay profusion, como lo has notado; pero á falta de cordones que tirar hay sobre vuestra chimenea una campanilla... Mas bien una campana, me oirá Mlle. Schitzler? No teneis mas que hacerla sonar, y una sirvienta vendrá á encenderos el fuego. Escusad la avaricia de M. Bolland, que ha creido suficiente colocar una en esta pieza blanqueada, en la que tendremos que instalar nuestro salon y nuestro comedor. Es un rasgo del pais. Fuego en un dormitorio parece superfluo. Vais á juzgarlo por la sorpresa de la sirviente que va á venir. Veamos: Mlle. Schitzler, llamadla con un toque de campana. Ah! Debo preveniros que comprende poco el francés y no habla sino el *patois*.»

«¿Pero entonces cómo podrá comprender mis órdenes?» dijo M. Schitzler, descorazonado, despues de haber agitado la enorme campanilla de cobre colocada á la vista sobre la chimenea entre dos candelabros adornados con arandelas de papel recortado en hojas dentadas.

«Serviré de intérprete» le respondí. Y esa promesa no era inútil, pues una aldeana como de cuarenta años entró y preguntó en *patois* despues de haber saludado:

«¿En qué puedo serviros? ¿Qué necesitais?»

No era hermosa por cierto aquella robusta Marianette. Mas gruesa que alta, con las megillas salientes, una papalina de encaje atada sobre su frente y aplicada pulcramente sobre un pañuelo de color que lo envolvia el *chiquon* con dos anchos anillos de oro en sus orejas, su delantal de servicio recogido al sesgo para mostrar otro delantal sin mancha, permanecia delante de nosotros, con los puños en las caderas, tan derecha como si llevara sobre su cabeza un cántaro de agua ó una canasta de flores; pero me era tan conocido su tipo, sus pocas palabras en *patois* me habian conmovido de tal modo, que la hubiera abrazado con placer. Su fisonomía, su traje, sus maneras, su acento, me decian que me hallaba de regreso en mi pais, siendo su familiaridad una nueva prueba de ello. Despues de su primera expresion de sorpresa ante mi pedido de fuego en los dormitorios, no dejó de responder:

«Ah! si, viajando en esta estacion se siente frio.» Y mientras amontonaba leña en la chimenea, encendiendo piñas por debajo, nos obsequió con anécdotas, que probaban las consecuencias funestas de pleuresias y de bronquitis que pueden tener los viajes de invierno.

Nos sirvió un excelente almuerzo en platos de loza ordinaria y luego que nos hubo presentado un postre que hacia honor á los árboles frutales de Mme. Bolland, mi padre nos dijo:

«Ved ambas si falta algo á esta lista de muebles y de objetos indispensables. Bolland sale para Tolosa dentro de media hora.»

Fué con una mezcla de agradecimiento y de pena que ví un piano de alquiler inscrito á la cabeza de aquella lista. Por una parte, mi padre pensaba en satisfacer mis gustos, dándome una distraccion en mi soledad y debia agradecérselo; pero, al mismo tiempo, aquella atencion probaba que nuestra permanencia en las Tillieres podia ser larga. No hice reflexion alguna en voz alta, y mi única adicion á la lista fué el pedido de dos pares de zuecos.

«¿Y para quién?—me preguntó Schitzler. ¿Acaso quereis hacer un regalo á Marianette, para que abrevie sus historias y encienda el fuego por su propia iniciativa sin obligarme á llamarla repicando?»

«De ningun modo; son para vuestros piés y los mios, cuando tengamos deseo de ejercitarlos en el parque.»

«Os lo agradezco mucho; pero con suelas de madera me caería de narices.»

El artículo «Zuecos» fué sin embargo agregado, y Mlle. Schitzler hizo, despues de conocer la lista, una reflexion análoga á la mia, pues encargó un kilógramo de lana *Zephyr* para comenzar un gran chal.

«Es preciso hacer algo, dijo suspirando, si una no quiere perecer de hastío en la soledad.»

Durante ocho dias, el barullo de la instalacion de los muebles, nos produjo una vida muy ocupada. Por su parte, mi padre pasaba de una conferencia con el arquitecto á un paseo por las granjas con el encargado; luego inspeccionaba los trabajos, y, al encontrarnos de nuevo á la tarde, teniamos con los sucesos diarios bastante asunto de conversacion, para no abordar ningun punto delicado. La excelente Schitzler era incapaz de ponernos en apuro á ambas con una de esas alusiones que se permite la curiosidad de las gentes gentes semi informadas. En su existencia subalterna habia adquirido esa discrecion, que consiste en tomar las cosas como se presentan, sin tratar, por medio de insinuaciones malignas, de probar su penetracion de espíritu. Su naturaleza algo material que se ensanchaba en el bienestar tenia parte quizá en esa prueba de tacto; pero era cómodo para las familias que la hospedaban que Mlle. Schitzler careciera de agudezas de espíritu, y rodase como una bola de lana, sin herir ni sufrir un choque, al través de los incidentes de la vida doméstica. Todos estaban dispuestos á agradecerle como si fuera una virtud, aquella *bonhomie* adquirida ó innata.

Schitzler se quejaba jovialmente de haber sido conducida á las Tillieres para secar los enyesados, y sostenia una festiva querella con mi padre sobre la preferencia que nos habia acordado. Aquella interpretacion evitaba lo que hubiera habido de violento en nuestras relaciones si hubiéramos tenido un testigo conocedor de nuestra rara situacion.

Una mañana, despues de almorzar, mi padre nos hizo saber que iba á salir para Barcelona á las dos y media.

«¿Y permaneceremos solas en este pais de lobos? dijo Mlle. Schitzler, ¿Nos dejareis mucho tiempo en él, señor?»

«No sé; respondió mi padre. En todo caso, no os priveis de nada que pueda dulcificar vuestra suerte. Voy á detenerme al pasar por Tolosa para que recibais libros, música; M. Bolland pondrá su cabriolé á vuestra disposicion, si deseais pasear fuera del parque. Si teneis el capricho de ir al teatro, él os conducirá á Tolosa. Pero, en ese caso, os suplico no recorrais las calles sino en coche, y tomeis un palco enrejado, en el teatro, aceptando la compañía de M. Bolland. Para él será una fiesta. Comprendeis, sin duda, Mme. Schitzler que una jóven no puede presentarse en público sin sus padres. Quiero conciliar las conveniencias con el deseo de que no maldigais esta permanencia en invierno en las Tillieres.

Dije á mi padre que no pondría á prueba la solicitud de M. Bolland. Mis paseos en el parque bastarian para distraerme.

Me replicó en seguida: «Puesto que te interesa el parque, deberias acompañarme hasta la avenida de los álamos, para darme tu opinion. El arquitecto querria suprimir esa especie de monumento extravagante situado en la plazoleta de las cuatro avenidas. Vacilo en darle mi autorizacion. Si procedemos de este modo no dejaremos nada en pié de las obras maestras de M. Tillier. ¿Quiéres acompañarme hasta allá?»

Comprendí que era un pretesto para hacerme sus últimas recomendaciones. Caia una lloviecita fina y Schitzler no era mujer de atreverse á desafiar la humedad. Me calcé los zuecos y me cubrí con la manta que habia encargado á una costurera de la aldea vecina, para mis excursiones al través del parque. Habia sido hecha por el molde de las mantas de invierno de nuestras aldeanas; una especie de esclavina de merino oscuro, muy abrigada, y acompañada de un capuchon de forma redonda, que se echa sobre la cabeza, y cuyo modelo es bastante semejante al que llevan las religiosas llamadas Hijas de la Cruz.

«Pareces una aldeana del Ariege», me dijo mi padre cuando nos reunimos en el terrado.

«Si; no he dejado pasar, sin aprovecharla, la ocasion de tomar de nuevo mi verdadero traje.»

Bajé la cabeza y marchamos en silencio hacia la avenida de los olmos. Sabia cual de los caprichos arquitectónicos de M. Tillier se trataba de condenar ó de dejar en su sitio. En mis paseos me habia reido con desprecio en las narices de aquel Amor que tendia su arco y que se elevaba en el centro de un pequeño templo en la plazoleta de cuatro frondosas avenidas. No sé á qué precio habia pagado M. Tillier aquel monumento extravagante, pero seguramente que le robarian su dinero. El trabajo en aquella obra, carecia de mérito, era quizá una imitacion de alguna obra célebre. No me hallaba yo bastante versada en la historia del arte para sostener esta segunda conjetura. En todo caso, la postura contorneada del amor, su cuerpo todo rollizo de gordura, su expresion que pretendiendo malicia no lo alcanzaba á prestar simpleza, no tenia nada que diera realce á la banalidad tan repetida del asunto, y cuando mi padre me pidió diera mi opinion acerca de aquel amanerado arquero, que tendia su arco permanente en mi direccion, le dije:

«El arquitecto tiene razon. Esto no sirve sino para ser arrojado entre los cascotes.»

Petronila Rodriguez de Donnelly

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 4 de Febrero de 1893

Federico Donnelly, esposo; Paula, Petronila y Sara, hijas; Manuel, Pedro (ausentes), Aurora R. de Salcedo y Juana R. de Carvalho, hermanos; Angel Guillot, Guillermo J. Usher y Cárlos E. Barros, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana domingo 5 á las 9 1/2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Agraciada núm. 753.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes partirán de la Plaza Independencia, frente á los arcos de la Pasiva, á las 9 a. m. 2ed.

Génova y escalas	16	italiano	Montevideo
Marsella y escalas	18	francés	M. et Reunion
Lóndres y escalas	20	inglés	Ruskin
Liverpool	20	inglés	Bellena
Southampton y escls.	21	inglés	Tagus
Havre y escalas	21	francés	Paraguay
Génova y escalas	23	italiano	Manilla
Valparaiso y escalas	23	inglés	Lusitania
Génova y escalas	25	italiano	Vittoria
Génova y escalas	25	inglés	Myrtledene
Génova y escalas	25	italiano	Messapia
Liverpool y escalas	26	inglés	Potosí
Rio Janeiro y escalas	26	brasilero	Santos
Génova y escalas	26	italiano	Cattaro
Amberes y Londres	27	inglés	Buffon
Génova y escalas	27	italiano	Beechdene
Burdeos y escalas	27	francés	La Plata
Liverpool y escalas	28	inglés	Handel

Vapores á salir para ultramar en Febrero

DESTINO	Dia	Bandera	NOMBRE
Hamburgo y escalas	4	aleman	Denderah
Rio Janeiro y escalas	4	brasilero	Porto Alegre
Cádiz y escalas	4	español	C. de Cádiz
Génova y escalas	4	italiano	Sud-América
Liverpool y escalas	9	inglés	Sorata
Pacífico	9	aleman	Pentaur

CORREOS

AVISOS GENERALES

José B. Gomensoro

De la fundicion y un gran galpon de fierro, calle Lavalleja núm. 2, esquina Piedad, frente á la estacion del tren del Este.

EL JUEVES 9 del corriente Febrero á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por conclusion de negocio, todas las existencias, que son:

1 motor portátil, fuerza de 8 caballos.
1 torno cilíndrico grande con todas sus herramientas.
1 torno mediano id.
1 id para madera.
1 prensa hidráulica.
1 horno para fundicion.
1 pescante para dos toneladas.
1 tambor para moler tierra.
1 ventilador, 1 fragua con el fuelle.
1 banco de ajustar, 1 máquina para doblar chapas, 1 trasmision, 1 máquina de agujerear, bigornia, 3 tornos, cajas para fundicion, modelos, cucharas, fierro viejo, piés de fierro para mesa, hornallas surtidas y otros artículos.

Al mismo tiempo — Un gran galpon de fierro galvanizado sobre 10 columnas de fierro fundido. 331-fb.7

GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
PARA 1893

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta el *Gran Almanaque* de El Siglo para 1893.

PRECIOS

La docena . . . . $ 3.60
Cada ejemplar 0.40

ÍNDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — calle Cámaras — 163
(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.pm.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **6 de Febrero de 1893**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 10.000	. . . . .	$	10.000
3 de	» 500	. . . . .	»	1.500
3 de	» 200	. . . . .	»	600
7 de	» 100	. . . . .	»	700
16 de	» 25	. . . . .	»	400
20 de	» 20	. . . . .	»	400
30 de	» 15	. . . . .	»	450
1.220 de	» 10	. . . . .	»	12.200

1.300 premios ó sean 6500 suertes $ 26.250

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.
La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.
En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa 181-pm

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media dem, 11; almuerzo, 60 cts; comida, 90; cama. 50.- Baños templados y de lluvia

MONTEVIDEO 142

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.
9-dpm.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado . . . . $ 800,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 %. anual
» » » » 6 » 5 %. »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 1 %. anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Febrero 1.° de 1893
23pm-dpm *Tomás M. Tink*, gerente

Al público y al comercio

Se hace saber al público que la sociedad Cooperativa La Unidad ha entrado en liquidacion desde el dia 4 de Enero corriente, en virtud de resolucion de la asamblea de socios que tuvo lugar en esa fecha, habiéndose nombrado en ese acto la Comision liquidadora con arreglo al artículo cuarenta y ocho del estatuto.

Las personas en quienes recayó el nombramiento de liquidadores son los señores don Pedro Ferrés, don Ladislao Rubio y don Rodolfo Vellozo, lo que se hace saber á sus efectos.

Montevideo, 31 Enero de 1893.
Pedro Ferrés, presidente.
302-fb.15 *Rodolfo Vellozo*, secretario.

Deuda Consolidada

Se compran y se venden fraccionarios de dicha deuda y se compran y se venden títulos de cien libras
Piedras núm. 172 esquina Zabala y 25 de Mayo núm. 248 esquina Misiones.

HELADOS — HELADOS

A los favorecedores

DE LA ANTIGUA CASA

De los verdaderos helados á la Napolitana

49—PLAZA INDEPENDENCIA—50
(COSTADO SUD, CONTIGUO AL CAFÉ NUEVO)

Hace conocer á su clientela y al público en general, que la casa sigue siempre con esmero, sirviendo sus especiales **helados**, tanto en su establecimiento como á domicilio, con prontitud, como en años anteriores.
Precio: **10 centésimos.**
Cualquier especialidad de **helados.**
Licores finos, cerveza en chopp y en botella
NOTA La casa estará abierta hasta la salida de la concurrencia de los teatros, 138-fb.14-dpm.

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca por segunda y última vez á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el 4 de Febrero próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido, de considerar las cuentas de dicho ejercicio, del informe de la comision fiscal y para acordar dividendo. Se tomará resolucion con los accionistas que concurran, con arreglo á lo que determina el artículo 26 de los estatutos.

Montevideo, 27 Enero de 1893.
200 fb.4 *El secretario.*

Por disposicion del señor juez letrado de comer- de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se voca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Pú- cas para la reunion que tendrá lugar en el local e ocupó la Compañía, calle Piedras núm. 2, el dia e Febrero del entrante año 1893, á las 3 p. m., el objeto de proceder á la verificacion de cré- os, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabi- ad de la masa, nombrar síndicos definitivos y ablecer la forma de liquidacion. Se previene que acreedores que no concurran se entenderá que adhieren á lo que resuelva por la mayoría de que comparezcan.—Montevideo, Diciembre 6 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

3184 dc.8-61p.f.7.

Por disposicion del señor juez letrado de comer- de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, convoca á todos los acreedores del concurso for- do á la Compañía Nacional de Crédito y Obras blicas para la reunion que tendrá lugar en el lo- que ocupó la Compañía, calle Piedras núm. 2, dia 7 de Febrero del entrante año de 1893 á las 2 m., con el objeto de proceder á la verificacion de editos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insol- bilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos establecer la forma de liquidacion. Se previene e los acreedores que no comparezcan, se enten- á que se adhieren á lo que se resuelva por la ma- ría de los que concurran.—Montevideo, Diciem- 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

3217 dc.13 59p.fb.7

Juzgado L. Departamental

DE LA FLORIDA

Por disposicion del señor juez letrado departa- ental, doctor don Leopoldo Mendoza y Duran y á efectos de los artículos 1750 y 1751 del Código Comercio, se hace saber al público que en el ncurso de don Enrique Gianelli se ha presentado siguiente escrito:—Señor juez letrado departa- ental. Enrique Gianelli, en los autos de mi quie- a, ante V. S. como mas haya lugar, digo: Que r un exceso de delicadeza por mi parte y de des- nfianza tambien en el sentido de que quizá no dria realizar ciertos créditos activos que tenia en favor, por las circunstancias abrumantes por que sgraciadamente pasa la República, me apresuré presentarme en quiebra ante V. S. con el propó- omo y laudable de no perjudicar en lo mas mí- mo á ninguno de los acreedores y de que coloca- en un pié de perfecta igualdad pudieran optar tre los bienes que á la sazon poseia el reembolso oporcional de las sumas que respectivamente acre- taban.—Ademas de que era un deber perfecta- ente legal, yo correspondia tambien de esa ma- ra á las atenciones exquisitas y á la benevolencia e nunca sabré agradecer bastante, de todos esos ñores acreedores que lejos de apremiarme la ma- ría de ellos, no se pararon en los mayores sacri- ios al punto de quererme dar las prórrogas nece- rias antes de que hiciera la manifestacion que ce y que llevo mencionado al principio de este es- ito. Felizmente, señor juez, las cosas han cambia- desde entonces acá de una manera completa- ente favorable para mí, sin que se haya verifica- la suposicion pesimista á que me he referido en exordio. He podido, pues, pagar y he pagado ín- gramente á todos mis acreedores hasta el último ntimo, como lo demuestran los recaudos públicos privados que adjunto con el juramento necesario n tal virtud, pues, de aquel estado de quiebra des- aciado, que un exceso de delicadeza y de prevision e hiciese provocar no queda mas que el decreto dicial relativo y el perjuicio que sufrí y que so- rto con gusto, con la venta verificada de las exis- ncias de mi casa de negocio. Faltando, pues, la se absoluta de este procedimiento, como se com- ende fácilmente venga á suplicar á V. S. que obados como están esos extremos, se sirva de- arar sin efecto ese auto declaratorio de quiebra, denando que se me entregue y devuelva prévio go de costas el importe de la venta expresada y s demás bienes inventariados y existentes perte- ecientes al concurso, á fin de que reintegrado en is derechos de tal comerciante pueda dedicarme á s operaciones relativas, sin inconvenientes ni odificacion alguna en mi estado de capacidad.— or tanto á V. S. suplico que habiéndome por pre- ntado en forma con los documentos de la referen- a en los cuales queda comprobado acabadamente ue todos los acreedores sin excepcion alguna me an otorgado carta de pago y chancelacion comple- de sus créditos, se digne proveer en el sentido dicado, con intervencion del señor agente fiscal. s justicia que juro pido.—Otro sí digo: Que igual- ente V. S. se dignará ordenar que á su debido empo se me entregue por el síndico los libros y emás documentos existentes en su poder, como onsta de los autos respectivos. Es ut supra: Otro dice Manuel S. Castellá: Que no tiene observa- on alguna que hacer á lo peticionado por don En- que Gianelli y por su parte declara tambien que e da por satisfecho y pago del crédito que tenia ontra dicho señor Gianelli, á quien por este acto xonera de toda obligacion. En su virtud S. S.ª se ignará tener por hecha mi manifestacion de estar hancelado, así como de que apruebo en todas sus artes lo expuesto en lo principal y primer otrosí e este escrito.—Florida, Octubre 29 de 1892.— *nrique Gianelli—Manuel S. Castellá.*—Florida, iciembre 23 de 1892.—*Arturo H. Tebot*, escribano úblic.

3351-dc.29-2m.fb.28

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 23 de 1893.

Llámase á concurso por segunda vez, para pro- eer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º rado núm. 9 para varones, de la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en sta secretaría todos los días hábiles hasta el 4 de Febrero próximo á las 4 p. m., advirtiéndose que olo se admitirán maestros á dicho concurso.

fb.4 *El secretario general.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 24 de 1893.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, onvócase á mejor postor para la construccion del mpedrado de la calle Pan de Azúcar entre 18 de ulio y Joanicó.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con l pliego de condiciones que se encuentra en Se- retaría á consulta de los interesados, quienes de- erán present r personalmente sus propuestas el ia 4 del entrante mes de Febrero á las 3 1/2 p. m., ara ser abiertas enseguida en su presencia.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar odas las propuestas si lo considera conveniente.

José M.ª Vilaza, director.
205-fb.4 *Augusto Ximeno*, secretario.

Direccion General de Aduanas

Por disposicion superior de fecha 31 de Enero pdo., se previene al comercio que los libros im- resos ó litografiados en todo ó en parte, á que se efiere el artículo 1.º de la ley promulgada el 23 de ficho mes y que deben pagar el derecho específico e 0.80 cts. el kilógramo, son los libros en blanco ara escritura ó contabilidad, pero no los libros im- resos de lectura, ciencias, etc.

Montevideo, Febrero 1.º de 1893.

308-fb.10 *La Direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

e los muebles pertenecientes al señor don Juan Mir, que se ausenta para Europa—En la casa calle 25 de Mayo 451a

EL DOMINGO 5 de Febrero, á la una en punto. Salon espléndido, piano perpendicular, cortina- dos, cuadros, aparatos de gas, alfombrados, los muebles de nogal que corresponden á 3 dormito- rios, el comedor con todos los útiles, cocina, ves- tíbulo, cuarto de baño y despensa.

Todos son muebles de poco uso y de buen gusto.

262-en.31

José B. Gomensoro

De algodones con avería, trajes para niños y artículos para relojeros —En el despacho de la Aduana.

EL LUNES 6 de Febrero á la una en punto re- mataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien co- rresponda, desembarcado en estado de avería del vapor inglés *Gleenwood*, procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

2220 núm. 7—1 cajon percal negro.
2220 » 9—1 fardo lienzo mezcla.
2220 » 12—1 cajon madrás.

Por órden de la Direccion General de Aduanas á cuenta de quien corresponda:
180 trajes para niños (Jersey).
62 gruesas minuteros y horarios de acero.
84 » segunderos de id.
46 » minuteros y horarios dorados.
56 » » » »

Todo se vende despachado. 310 fb.2

José B. Gomensoro

De la magnífica casa baja calle del Salto núm. 79, entre Maldonado y Durazno.

EL MIERCOLES 8 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mayor oferta, por órden de su propietario, esta casa recientemente cons- truida con materiales de primera clase, de linda arquitectura y muy elegante, con balcones de már- mol en su frente, consta de 10 piezas, 2 para servi- cio, patio de mármol, claraboya, cocina, algibe y aguas corrientes.

El terreno tiene 13 m. 65 de frente, formando un área de 542 varas mas ó menos.

Puede visitarse.
Títulos buenos.
El comprador dará 500 pesos en garantía.—El re- mate tendrá lugar en la misma. 238-en.25

Rafael Ruano y Ca.

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de 969 cuadras 6369 varas de campo ubicadas en el departamento de Tacuarembó lindando con el arroyo y cuchilla de las Animas, tasado en 8000 ps. la suerte ó sean las dos terceras partes pesos 5333.33 la suerte de estancia. —La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 28 de Febrero, á las 4 de la tarde, ofreceremos en venta, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del precio de la venta, segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Juan José Duran contra la de doña María Francisca Abreu de Peñeñor, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por los martilleros Rafael Ruano y Ca. con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en el departamento de Tacuarembó, señalada en el plano respectivo que obra en autos con el número 3, compuesta de una extension superficial de 715 hectáreas y 4470 metros, equivalentes á 969 cuadras 6369 varas cuadradas, encerrada dentro de los siguientes límites: por el Norte, el arroyo del Cerro de las Animas, por donde linda con don Teodoro de los Santos; por el Sud, campos de don Juan Moreira; por el Este, con la fraccion N y por el Oeste, la cuchilla del Cerro de las Animas, por donde linda con don Juan Sifrat, cuyo campo ha sido tasado á razon de ocho mil pesos la suerte de estancia. La venta se efectuará en casa de los martilleros, calle de Cerrito 181, el dia 28 del próximo mes de Febrero á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada y debiendo el comprador oblar el diez por ciento del precio de la venta en el acto de aceptársele su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Enero 27 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 257 en.29

REMATES de MAESO

Jaime Maeso

De un lindo terreno con edificios y demás mejoras, con frente á la calle Chaná entre las de Municipio y Mal Abrigo. Con un hermoso frente de 14 varas por 50 de fondo, formando un pequeño martillo.—Venta terminante y al mejor postor, con órden de liquidarlo á cualquier precio.

EL DOMINGO próximo 5 de Febrero á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de este magnífico y bien situado solar, con frente á la calle Chaná entre las de Municipio y Mal Abrigo, teniendo varias piezas de material, arriate, empedrado, cerco y veredas pagas; algibe, letrina y demás mejoras y comodidades. Como se vé, se trata de un hermoso lote que se venderá irremisiblemente al mejor postor.

Títulos perfectos

El tablero indicará la ubicacion precisa. El mejor postor consignará 50 pesos en garantía de su oferta. El plano respectivo podrá verse en el acto del remate 301-fb.1.º

Jaime Maeso

Valioso y notable remate de magníficos terrenos con edificios, con frente á las calles Agraciada números 451 y 453 y General Fraga número 64.—Cuatro espléndidos lotes compuestos de 15 varas de frente cada uno por 50 de fondo, teniendo la gran ventaja de lindar por sus fondos, de manera que el comprador puede tomar el área que quiera.—Distantes tres cuadras de la Plaza General Flores.—Venta terminante y al mejor postor, por lo que den.

EL DOMINGO próximo 5 de Febrero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta, al mejor postor, de estos espléndidos solares, teniendo dos de ellos 15 varas de frente cada uno á la importante calle Agraciada núms. 451 y 453, y los otros á la de General Fraga, que corre paralela á la anterior, de modo que el comprador puede adquirir, por ejemplo, un lote de 15 varas de frente por 100 varas de fondo, con frente á las dos calles, apropósito para poder tener jardin, caballeriza, etc.

Como se ve, se trata de terrenos y edificios situados en un paraje de indiscutible porvenir é importancia, donde la propiedad tiene que valorizarse forzosamente.

Los recomiendo muy especialmente á la gente de buen gusto y que quiera hacer una buena pichincha, pues se le presenta la oportunidad de adquirir magníficos lotes por precios bajísimos, pues tengo órden de venderlos irremisiblemente al mejor postor.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 100 pesos por cada solar. Por mas datos, 25 de Mayo 388.

267-en.31

Jaime Maeso

De una buena y productiva propiedad dividida en dos cuerpos, grandes, cómodos y casi nuevos, compuestos de 12 varas de frente sobre la calle Minas núms. 52 y 52 A. por 37 varas de fondo (Aguada), con tramvía al frente.- Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 5 de Febrero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de esta grande y cómoda propiedad, dividida en dos cuerpos independientes y con entradas separadas. La casa mas grande consta, de ocho piezas, con escritorio, balconcitos al frente, toda muy bien pintada, cañería de aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades. La casa chica consta de tres piezas, gran patio, cocina, cañería de aguas corrientes, etc.

El conjunto de estas casas es moderno, sólidamente edificadas y muy centrales. Han producido y producen buena renta.

Para colocar bien el capital no se puede encontrar nada mejor. La venta es terminante, al mejor postor. Prevengo que están muy bien situadas, á una cuadra de la iglesia de la Aguada y de la calle Agraciada, con tramvía al frente y linderas con buenas propiedades.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 100 pesos.

Detalles, 25 de Mayo 388. 307 fb.2

Jaime Maeso

Importante remate de una valiosa fraccion de campo, compuesta de 4151 cuadras y 5696 varas cuadradas -El mejor campo de la República, no hay mas rico ni mejor situado -Venta en liberalísimas condiciones por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo en liquidacion, pagadero en oro sellado ó en oro y acciones aforadas al tipo de 22 1/2 %.

Léase el siguiente detalle:

EL DIA 6 de Febrero, á las dos de la tarde, en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio, y por órden y cuenta de la Comision Liquidadora de la Sociedad de Crédito Real Uruguayo, procederé á la venta de esta valiosa fraccion de campo compuesta de 4151 cuadras y 5696 varas, ubicado en San Gregorio, sobre el Rio de la Plata, departamento de San José y conocida por de Apatía, lindando con don Juan María Perez y Bartolo Maccio, distante siete leguas de la ciudad de San José y 8 de la barra del rio Santa Lucía.

Está dividido en cuatro potreros y tiene poblaciones de material con techado de azotea, chacra con árboles frutales y montes de madera dura, estando los potreros y divisas resguardados con alambrados de cinco y seis hilos y maderas duras.

Está actualmente arrendado por dos años y tres meses que vencen el 22 de Abril de 1895, á razon de 3,000 pesos al año, quedando á beneficio de la propiedad todas las mejoras que haya hecho ó haga el arrendatario.

Es imposible ofrecer un campo de mas ricas condiciones que éste, uno de los mejores de la República. Basta solo tener presente que en la Tablada son buscados y pagados en mejores condiciones los ganados que se invernan en este campo, y como dato concluyente, respecto de su bondad, puedo asegurar que no hay piedra y que ningun camino lo cruza.

Es realmente imposible obtener una fraccion tan hermosa como ésta, tan llena de buenas condiciones y tan inmediata á la capital. Se ofrecen frecuentemente áreas pequeñas, pero un campo de 4,151 cuadras y con las bondades de éste, no se presenta.

Hay pues conveniencia en aprovechar esta única feliz oportunidad y adquirir en liberales condiciones que se ofrece el mejor campo de la República hasta el cual ni las secas han alcanzado, porque ya se ve, linda con el Rio de la Plata.

El comprador puede subdividirlo en varias fracciones y doblar en el acto su capital sin esperar á que la propiedad alcance el valor que le corresponde.

CONDICIONES DE LA VENTA

Este campo será vendido al mejor postor en el acto del remate sobre la base ofrecida por él de 50,000 $ oro pagaderos así: 10,000 $ necesariamente en oro, y el resto á eleccion del comprador tambien en oro ó en acciones del C. Real Uruguayo, que esta institucion recibe al 22 1/2 %.

La forma de venta no puede ser mas liberal ni mas conveniente, puesto que la casi totalidad de la base indicada para vender este campo, será cubierta con acciones que fácilmente se obtienen en plaza y las que el comprador puede adquirir en cualquier momento.

Los hombres de dinero tienen en este remate, la mejor ocasion que ha podido ofrecérseles para emplear bien sus capitales, pues los campos de esta naturaleza son solicitados y tienen hoy y tendrán mañana, mayor valor. El plano puede verse en las oficinas del Crédito Real Uruguayo, donde podrán darse, si los interesados lo desean, mayores datos.

El mejor postor consignará en acciones el 10 % en garantía de su oferta. 127-en.14

Jaime Maeso

Valiosísimo remate de la grande y central barraca con dos frentes sobre las calles Orillas del Plata núm. 32 y 34 y Miguelete núm. 11—40 varas de frente á cada una de las indicadas calles, por cien varas de fondo; con grandes galpones, prensas, edificios y con la ventaja de tener derecho á la bahía, muelle, etc.—Como barraca, cómoda, grande y completa no puede encontrarse nada mejor. La venta es con órden de liquidar; la que se efectuará en el lugar de su ubicacion.

EL SABADO 11 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor, de esta valiosa barraca compuesta de 40 varas de frente sobre la calle Orillas del Plata núms. 32 y 34, por 100 varas de fondo que van á dar á la calle Miguelete, á la cual tiene tambien 40 varas de frente, cuyo porton está señalado con el núm. 11, formando un área total de 4000 y pico de varas mas ó menos. Esta barraca es á actualmente ocupada por el señor Balparda y puede asegurarse que en su género no hay nada mejor. Reune cuanto puede exigirse para trabajar con desahogo; tiene algunas mejoras de importancia, como ser el edificio del frente, los galpones, prensas, etc. Todo entra en la venta y como dato fundamental llamo la atencion sobre la inmensa ventaja de tener derecho á la bahía. Produce actualmente 250 $, habiendo producido hasta 500 pesos.

Los hombres de dinero y especuladores deben interesarse en la adquisicion de esta propiedad, cuya venta realizaré al mejor postor.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará $ 1000.

Por otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo núm. 388. 329-fb.3

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca, de la espléndida y nueva propiedad con frente á la calle Sierra número 250, distante media cuadra de la calle 18 de Julio.—Casa lujosa con cuatro balcones al frente, zaguan de mosaico, gran patio con columnas de hierro, cancel y demás comodidades. —Como casa hermosa, grande y bien situada, no puede ofrecerse nada mejor.—La venta tendrá lugar en la misma propiedad. Para mas detalles, véase el siguiente:

Por mandato del señor juez de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se han espedido dos avisos del tenor siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Pedro Simonelli y don Luis Monteverde contra los señores Elliot Macció y Ca., por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 17 del corriente, á las 4 p. m., por el martillero Jaime Maeso y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de la propiedad sita en la calle Sierra núm. 250, compuesto el terreno de una extension superficial de 440 varas cuadradas y 4 decs., equivalentes á 324 metros 60 decs. que se deslindan así: 11 metros 98 cts. al frente al Oeste á la expresada calle por 24 metros 69 cts. al Sud confinando por el Norte, con la sucesion de don José Manuel Perez; por el Sud, con Emilio Goyoneche y Laviña y por el Este con la sucesion Gregorini. La venta se efectuará á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. *Benito Montaldo*, actuario. 312 fb.2

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca, de la buena y productiva propiedad dividida en dos casas independientes con frente á la calle Cerro-Largo núm. 456 y 458, entre las de Magallanes y Gaboto.

Léase el siguiente detalle:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Pedro Simonelli y don Luis Monteverde, contra los señores Elliot Macció y C.ª, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público: Que el dia diez y ocho del corriente á las cuatro de la tarde, por el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, y en el lugar de su ubicacion, se va á proced r á la venta al mejor postor, de la propiedad sita en la calle del Cerro Largo número 458, compuesto el terreno de 358 varas cuadradas y noventa y seis décimas, equivalentes á 264 ms. y 86 ds., tambien cuadrados, encerrados así: diez metros cuatrocientos quince ds. de frente al Sud á la expresada calle, 25 metros 13 cts al lado Oeste, lindero con el solar núm. 1; 25 mts 64 cs al Este, con frente al solar núm. 3 y 10 mts 415 mls al Norte, lindando con el señor Bidegaray. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 1.º de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario. 311-fb.2

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor, de una buena fraccion de terreno compuesta de 6 hectáreas y 9281 mtrs., inmediato al Paso del Molino.—Venta sin base y en el lugar de su ubicacion, con todos los edificios y demás mejoras que contiene, distante dos cuadras de la calle Santa Lucía (empedrada) y del almacen conocido por de Frioni—En este terreno está el conocido horno Lespada.—Como situacion linda, elevada y de porvenir, no se puede encontrar nada mejor.—Téngase presente que este terreno tiene varios frentes y que su tierra es riquísima.—Véase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público: que el dia 19 del entrante mes de Febrero, á las 5 p. m., por el martillero público don Jaime Maeso y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situado en el paraje denominado El Miguelete, 14.ª seccion de este departamento, compuesto, segun plano levantado por el agrimensor don Francisco J. Ros el 2 de Diciembre de 1887, de un área superficial de 6 hectáreas, 9281 mts. y 45 cts cuadrados, lindando por el Norte con camino vecinal, lo mismo por el Oeste, por el Sud con calle y por el Este con don Juan Sanguinetti. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 500 pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Benito Montaldo, como cesionario del Banco Cooperativo del Uruguay, contra don Juan M. Sosa, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 27 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 267-en.31

Jaime Maeso

JUDICIAL

De un magnífico terreno con tres hermosos frentes, teniendo uno de ellos como 100 varas sobre la calle Cufré y los otros sobre las de Hocquard y General Pagola (proyectadas)—Venta para pago de empedrado y sobre una tasacion bajísima —En el lugar de su ubicacion—EL DOMINGO 19 de Febrero, á las 5 de la tarde—La venta se efectuará sobre la base de 807 pesos 9 centésimos, siendo sus dos terceras partes base para vender—Se manda vender en los autos seguidos por don Pio Sormano contra el propietario del citado terreno—El mejor postor consignará el 10 %. 306-fb.2

Eduardo F. Casaravilla

Remate de una linda casita en Villa Colon.

EL DOMINGO 5 de Febrero á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta á la mas alta oferta, de la buena casita de material, de propiedad de doña Adelina Fernandez de Freire, situada en Villa Colon y que dista apenas una cuadra y media de la estacion y de la plaza.

Mide once metros de frente al Norte sobre la calle José Perez por 22 70 de fondo. El paraje en que está edificado es muy pintoresco y á dos pasos de la capital. La casa tiene 4 piezas, cocina, escusado, caballeriza, manantial, horno para pan, árboles frutales, plantas y otras comodidades. El solar es perfectamente regular y está cercado todo de material.

En la estacion habrá quien indique donde tiene lugar el remate.

Para mas datos, ver al rematador, calle Misiones núm. 200. 214-en.26

Vicente Adami

Importante remate—Al mejor postor y al contado—De una espléndida fraccion de campo, compuesta de 2025 cuadras cuadradas, en la 2.ª seccion del departamento de Tacuarembó—Venta por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental pagadero en acciones del mismo Banco á la par.

EL VIERNES 17 de Febrero, á las 2 de la tarde, en la puerta de la Agencia de Tierras, calle Zabala 61, y por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Italo Oriental, procederé á la venta de esta fraccion de campo ubicada en la costa del arroyo Tacuarembó Chico, en la 2.ª seccion del departamento del mismo nombre y compuesta de un área superficial de tres cuartos de suerte de estancia ó sean 2025 cuadras cuadradas, lindando por un costado con el arroyo Tacuarembó Chico; por otro con don Manuel Puentes; por otro con la cuchilla que divide aguas á Tacuarembó Chico y Tres Cruces y por otro con don Leopoldo Gard.

Campo para pastoreo y agricultura á una legua y media del Ferrocarril Central del Uruguay y á una legua de San Fructuoso, capital del departamento de Tacuarembó, de donde se extraen hermosísimos helechos, aguadas permanentes, montes importantes, con una buena poblacion, alambrados, etc.

El mejor postor consignará en garantía de su oferta, la cantidad de 10 acciones integradas del mismo Banco Italo Oriental.

Los títulos estarán á disposicion de los señores interesados, en la oficina del Banco, calle Cerrito núm. 283.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador. 254-en.29

Antonio Mula

Importante remate judicial de dos magníficas chacras situadas en este departamento, Rincon del Cerro.—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Para pago de la hipoteca que al referido Banco adeuda don Francisco A. Seco—De dos magníficas chacras compuestas de 176 cuadras y 6576 varas cuadradas—Tasacion bajísima, pues la base de venta es de 41.251 pesos 82 centésimos que representa las dos terceras partes de su tasacion, teniendo el comprador la ventaja de pagar por cuenta del precio hasta la suma de 38.600 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B, indistintamente, por su valor nominal y el resto en oro—El remate tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.

EL VIERNES 17 de Febrero de 1893, de 3 á 4 p. m., de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos á nombre del Banco Hipotecario del Uruguay contra don Francisco A. Seco, por cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero don Antonio Mula, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos chacras contiguas de terreno situadas en el Rincon del Cerro, en este departamento, compuesta la primera de 100 cuadras equivalentes á 73 hectáreas, 78 áreas y 81 metros cuadrados en esta forma: Por su parte al Norte 69 grados Oeste, 500 varas lindante con camino de 25 varas de ancho por medio con don Juan María Perez y 5.000 varas de fondo linderas por el mismo rumbo con don Manuel Herrera y Obes; por un costado al Norte 25 grados Este de las mismas, 2.000 varas con los terrenos adjudicados á los acreedores del citado señor Herrera y Obes y por el otro al mismo rumbo las primeras 1000 varas lindantes con don Alejandro Carneiro, y las otras con el citado don Manuel Herrera y Obes. La segunda chacra, dividida de la que acaba de relacionarse solamente por una calle, se compone de 425 varas y 3 décimos de otra á cada una de las calles á que da frente al Norte y Sud y 18 cuadras de largo, formando un área de 76 cuadras 6,576 varas cuadradas, equivalentes á 56 hectáreas, 56 áreas, 41 centiáreas, 86 decímetros, 54 centímetros y 58 milímetros cuadrados, lindante por el costado Este con don Antonio Raiz y por el Oeste con don Tomás Tomekin; son tasadas en todos sus ramos en la suma de 61.877 pesos 74 centésimos oro. La venta se efectuará en la oficina de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, el dia 17 del próximo mes de Febrero de 3 á 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada ó sea de 41.251 pesos 82 centésimos, pudiendo el comprador entregar hasta la cantidad de 38.600 pesos en cédulas hipotecarias, por cuenta del precio, y debiendo oblar en el acto de aceptársele su oferta, el diez por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos de las propiedades descriptas se encuentran en las oficinas del Banco ejecutante á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 27 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 299 fb.1.º

Juan A. Capurro

JUDICIAL

En un solo lote, de tres preciosas fracciones de terreno y las mejoras que contienen, situados en el pueblo de Los Pocitos.

La primera tiene frente al Camino de Pereyra, calle real, debidamente empedrada y por donde pasa el tren que conduce á la playa balnearia de aquel pueblo.

La segunda es una preciosa esquina situada en el paraje mas pintoresco del barrio Artigas, posicion notablemente alta y rodeada de edificios; y la tercera con frente á la propia playa, al lado del Restaurant Pic-Nic, una cuadra del Hotel de los Argentinos y á igual distancia del de Los Pocitos.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado de lo Civil de segundo turno el dia 15 de Febrero á las 3 de la tarde, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Juan Badano hijo, contra don Luis F. Tavolara, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público:—Que el DIA 15 del entrante, á las 3 de la tarde y por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta al mejor postor, de los bienes siguientes:

Primero—Dos solares de terreno situados en Los Pocitos, jurisdiccion de este departamento, señalados con los números 15 y 16, compuestos ambos de un área superficial de 1250 varas, teniendo 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre el camino de Pereira, por 42 metros 950 milímetros de fondo al Norte, lindando con Adolfo Anaya y doña Pilar Penagutti; por el Oeste con doña Concepcion Amaya y don Cesario Villegas.

Segundo—Una fraccion de terreno ó sean los solares señalados en el plano respectivo con los números 4, 5 y 7 de la manzana letra D del barrio Artigas, á inmediaciones de Los Pocitos, compuesto de 1475 metros 76 decímetros, equivalentes á 2000 varas cuadradas que se deslindan así: 34 metros 36 centímetros de frente Nordeste, camino que va á Los Pocitos, por 42 metros y 95 centímetros de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al Sudeste á la calle San Martin, por el Noroeste linda con el solar n.º 3 y por el Sudoeste con los solares 8 y 12.—Y tercero Un solar de terreno situado en los Pocitos, en la manzana número 16, compuesto de 10 mts. 737 milits. de frente al Noroeste á la calle de la Masonería, por 42 mts. 95 cms. de fondo, lindando por el Sudeste con don Pedro Goyret; por el Nordeste con doña Eugenia B. de Pallas y por el Sudoeste con don Andrés Varela y otros. La venta se efectuará en un sólo lote, y en la puerta de este Juzgado, calle Cámaras 156. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo, Enero 28 de 1893—*Benito Montaldo*, actuario.

Suplico á los señores interesados se sirvan verse con el rematador, calle Sarandí 83A, donde se les suministrarán mas detalles sobre la importancia de los inmuebles referidos. 276-fb.1.º

Vicente Mayol y Ca.

En nuestra casa Rincon núm. 135

EL SABADO 4 del corriente, de muebles nuevos y usados: 2 cajas de fierro, escritorio ministro, aparatos á gas, roperos con espejo, biblioteca nogal rica, camas, cómodas, mesas de luz, guardaropas, lavatorios, juegos de sala, espejos luna cristal, rinconeras, cuadros al óleo, etc., etc.

A las 12 1/2 en punto procederemos á la venta de mercaderías, como ser: camisetas finas y ordinarias, calcetines, medias, trués y creas 4 anchos para sábanas, toallas, servilletas, manteles, cotin de hilo, calzado, bebidas, una pipa vino y un bocoy guindado, balanzas y cantidad de menudencias que no se detallan por su extension.

A las 2 1/2, de muebles y demás arriba detallados.

Remates permanentes los sábados y miércoles.

La casa anticipa dinero sobre muebles y todo objeto que se le mande para vender al mejor postor.

Otro—Próximamente de los muebles del señor don Matías Arboleya, en su casa calle Cuareim, por pasar á residir á Buenos Aires. perm.

Vicente Torres

De almacen, al mejor postor, de todas las existencias del almacen denominado Nacional, situado en la calle Cerro Largo núm. 211, esquina á Rio Negro.

EL MIERCOLES 8 y JUEVES 9 del corriente, á la 1 p. m., procederé á la venta en remate público de todas las existencias del referido almacen, constando en un gran surtido del ramo, como ser: lozas, cristalería, azúcar, yerba, arroz, café, conservas de varias clases, aceite, de diferentes marcas, vinos embotellados, carlon y francés, guindado, duraznillo, caña, cognac, aguardiente y de 30 á 40 cajones kerosene.

Al mismo tiempo: los armazones y mostradores, 1 báscula de 500 kilos, 1 fidelera, máquina de chopp, cocina de fierro, toldo de la calle, medidas métricas, balanzas, mesas, bancos y demás útiles.

Por otros datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yí 322. 305-fb.2

Alberto Salvagno y Ca.

De todos los ricos y lujosos muebles que adornan la casa del señor don Camilo Guani, calle Buenos Aires núm. 304.

EL JUEVES 9 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de quien corresponde y á la mas alta oferta, toda la mobilia que adorna la casa del señor Guani, por ausentarse á Buenos Aires.

EL MARTES próximo daremos el detalle, recomendando desde ya, el lujoso juego de sala de nogal y tapizado en velour de Gené y cuyo costo fué en Europa de 5000 francos. Un rico piano de concierto media cola, cuyo costo fué de 800 pesos. Un espléndido juego dormitorio jacarandá macizo con ropero de tres cuerpos y valiosa tapicería. Un gran juego comedor de nogal hecho construir expresamente por el señor Guani en Europa. Ricos cuadros y obras de arte y por último recomendamos muy especialmente, el valioso juego vestíbulo veneciano, como tambien los ricos vinos que algunos de ellos tienen 20 años en poder del señor Guani.

La casa podrá visitarse el miércoles. 326-fb.3

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De las existencias de la marmolería calle Maldonado núm. 329, muebles y alhajas—Al mejor postor y al contado.

EL MARTES 14 del corriente, á la 1 en punto, de órden del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, en los autos sucesorios de don José Fossa, procederé á vender á la mas alta postura, las existencias de la marmolería citada, consistentes en balcones de mármol, mosaico, chapas de varios tamaños, escalones, modillones, bancos, etc., etc.

Al mismo tiempo—Muebles, ropas, un reloj de oro y 1 leontina de oro con medallon. La entrega se hará inmediatamente. 323-fb.3

Alejandro Montautti

Gran remate de espléndidos muebles que adornan la casa calle Mercedes núm. 425, pertenecientes al señor don Francisco Ortuño, por ausentarse para Europa.

EL DIA... 314-fb.3